

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 29

Impreso el día 29 de abril de 2024

Término del artículo 113: 9 de mayo de 2024

COMISIÓN DE MUJERES Y DIVERSIDAD

SUMARIO: **Día Internacional de la Mujer Trabajadora**, cuyo lema para el año es “Invertir en las mujeres, acelerar el progreso”, conmemorado el día 8 de marzo de cada año. Adhesión.

- Lospennato, Tavela, El Sukaria, Romero A. C., Bambrilla, Crescimbeni, Carrizo A. C., Sotolano, Lena, y Ferraro.** (476-D.-2023.)¹
- Calletti.** (80-D.-2024.)
- Marziotta.** (395-D.-2024.)
- Marziotta.** (396-D.-2024.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Mujeres y Diversidad ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Lospennato y otras/o señoras/or diputadas/o y otras señoras diputadas, y los proyectos de resolución de la señora diputada Calletti y de la señora diputada Marziotta por los que se declara de interés y adhiere al lema propuesto por Naciones Unidas – ONU Mujeres: “Invertir en las mujeres, acelerar el progreso”, en relación al Día Internacional de la Mujer 2024, el cual se conmemora este 8 de marzo; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar adhesión al Día Internacional de la Mujer Trabajadora, el que se conmemora el 8 de marzo de cada año y al lema propuesto por Naciones Unidas – ONU Mujeres: “Invertir en las mujeres, acelerar el progreso”, expresado en el año 2024.

Sala de la comisión, 25 de abril de 2024.

Mónica Macha. – Esteban Paulón. – María Sotolano. – Hilda Aguirre. – Alberto Arrua. – Sofía Brambilla. – Ana C. Carrizo. – Soledad Carrizo. – Leila Chaher. – Gabriela Estévez. – Maximiliano Ferraro. – Silvana Giudici. – Silvia Lospennato. – Varinia L. Marin. – Magali Mastaler. – Natalia S. Sarapura. – Brenda Vargas Matyi. – Carolina Yutrovic.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Mujeres y Diversidad al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Lospennato y otras/o señoras/or diputadas/o y los proyectos de resolución de la señora diputada Calletti y de la señora diputada Marziotta, por el que se declara de interés y adhiere al lema propuesto por Naciones Unidas – ONU Mujeres: “Invertir en las mujeres, acelerar el progreso”, en relación al Día Internacional de la Mujer 2024, el cual se conmemora este 8 de marzo, luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlos favorablemente con modificaciones, unificados en un solo dictamen.

Mónica Macha.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar adhesión por la Conmemoración del “Día Internacional de la Mujer Trabajadora”, a celebrarse el 8 de marzo de cada año.

Silvia Lospennato. – Sofía Brambilla. – Ana C. Carrizo. – Camila Crescimbeni. – Soher El Sukaria. – Maximiliano Ferraro.

1. Reproducido.

– Gabriela Lena. – Ana C. Romero. –
María Sotolano. – Danya Tavela.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés y adhiere al lema propuesto por Naciones Unidas – ONU Mujeres: “Invertir en las mujeres, acelerar el progreso”, en relación al Día Internacional de la Mujer 2024, el cual se conmemora este 8 de marzo.

Pamela Calletti.

3

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Adherir a la realización de una nueva marcha nacional del “Día Internacional de la Mujer Trabajadora”, que se conmemora el 8 de marzo del presente año, y reivindicar la jornada de lucha y paro internacional de mujeres.

Gisela Marziotta.

4

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Adherir al lema “Invertir en las mujeres: acelerar el progreso” propuesto por la organización de las Naciones Unidas “ONU Mujeres” para el Día Internacional de la Mujer 2024, a conmemorarse el 8 de marzo del presente año.

Gisela Marziotta.